

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

OTEC CAPACITAR Y CRECER LIMITADA

Organismo Técnico de Capacitación autorizado por SENCE

Certificado bajo la Norma de calidad NCh 2728:2015

RUT: 76.461.437-2

CERTIFICA QUE:

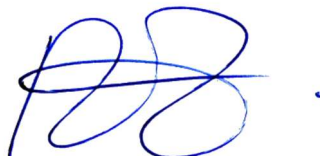
NOMBRE: **Israel González Aguilera**
RUT: 19. 859. 612 - 4
EMPRESA: INGENIERÍA AYR SPA
RUT: 77. 344. 857 - 4

Ha aprobado satisfactoriamente el curso de **Control y Prevención de Riesgos Eléctricos**, cumpliendo con los requisitos teóricos y prácticos establecidos en el programa de formación. Este curso ha sido desarrollado en conformidad con la normativa vigente en materia de seguridad y salud ocupacional, y tuvo una duración de **8 horas cronológicas**.

El presente certificado acredita que el participante posee los conocimientos y competencias necesarias para identificar, evaluar y controlar los riesgos eléctricos, aplicando medidas preventivas y procedimientos seguros en trabajos que involucren instalaciones, equipos y sistemas eléctricos, conforme a la normativa vigente.

El presente certificado tiene vigencia de 24 meses.

En Santiago, a 21 de enero de 2026.



Roxana Zurita Villena
Gerente General
Representante Legal
OTEC CAPACITAR Y CRECER



CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL CAPACITAR & CRECER LIMITADA